

NOTA CIENTÍFICA: UNA APROXIMACIÓN AL PROCESO DE CONOCIMIENTO DEL MUNDO NATURAL POR UNA COMUNIDAD CHINANTECA

Oscar Gustavo Retana Guiascón

Laboratorio de Vida Silvestre. Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable (CEDESU). Universidad Autónoma de Campeche. Av. Agustín Melgar s/n Colonia Buenavista, CP. 24039, Campeche, Campeche, México. Tel. 01 (981) 81 19 800 ext. 62503

retana1967@yahoo.com.mx

Resumen.

En la perspectiva ambiental del nuevo milenio, la construcción de nuevas estrategias encaminadas a asegurar la conservación de la biodiversidad y el desarrollo comunitario buscan retomar los sistemas indígenas de manejo múltiple de los recursos naturales, ya que se ha demostrado que se fundamentan en los principios de sustentabilidad. En este sentido, el objetivo de esta nota fue evidenciar la importancia que juega la integración y aceptación del investigador como un miembro más de la comunidad. Pues de esta forma e independientemente al rigor científico que conlleva la obtención de información etnobiológica, se favorece una mayor comprensión desde el contexto de la comunidad misma respecto al proceso de relación sociedad-naturaleza. Conforme a los resultados obtenidos de una investigación etnobiológica efectuada de 1992 a 1996 en la comunidad Chinanteca de Cerro de Oro, se presenta un análisis descriptivo que plantea tres etapas del proceso de conocimiento indígena chinanteco de su entorno natural, a partir de las cuales se ordenan y clasifican los elementos ambientales con los cuales interactúa y forma parte integral. De esta forma se estructura el sistema cognitivo comunal, a partir del cual han manejado sustentable la biodiversidad presente en sus territorios y han podido satisfacer sus necesidades materiales y culturales hasta nuestros días.

Palabras clave. Saber local, Conocimiento Indígena, Chinantecos, Biodiversidad

SCIENTIFIC NOTE: AN APPROACH TO THE KNOWLEDGE PROCESS OF THE NATURAL WORLD BY A CHINANTEC COMMUNITY

Abstract. In the environmental perspective of the new millennium, the construction of new strategies to ensure the biodiversity conservation and community development, seek to return to indigenous systems of multiple management of natural resources, since it has been demonstrated that they are based on the principles of sustainability. In this sense, the objective of this note was to demonstrate the importance that plays the integration and acceptance of the investigator as one member of the community. Because in this way independently to the scientific rigor associated with obtaining ethnobiological information, favouring greater understanding from the context of the community itself regarding the process of relationship society. According to the results obtained from an ethnobiological research carried out between 1992 and 1996 in the community Chinantec Cerro de Oro, it presents a descriptive analysis posed three stages of the process of indigenous knowledge of its natural environment, to give birth of which they are sorted and classified environmental elements with which interacts and integral part. In this way focuses the communal cognitive system which has managed sustainable biodiversity present in their territories and has been unable to meet its material and cultural necessities to the present time.

Keywords: Local knowledge, Indigenous Knowledge, Chinantec, Biodiversity

Introducción

Resulta interesante el hecho de que las áreas naturales más conservadas de México son precisamente aquellas en donde aún habitan grupos indígenas, cuyas técnicas y prácticas de apropiación de los recursos naturales se basa en estrategias de uso integral (Retana, 2006). No obstante, los indígenas han sido más apreciados como fuerza de trabajo que por sus conocimientos de su entorno biótico y abiótico, ya que son portadores de un sistema cognitivo resultado de una constante adecuación e interacción con su entorno, que enriquecido de generación en generación les ha permitido forjar relaciones de utilidad múltiple de los recursos naturales en pro de un bienestar comunal a largo plazo. En este proceso de uso y aprovechamiento de la naturaleza, las comunidades han comprendido que la sobrevivencia de las plantas, los animales y la suya propia depende del mantenimiento de la integridad de todo el sistema natural (Toledo, 2008). Aspecto que ha sido escasamente abordado en los estudios de la etnobiología mexicana y que es fundamental profundizar para comprender las concepciones y percepciones actuales de las comunidades indígenas en el uso y conocimiento de la biodiversidad presente en sus territorios (Sarukhán *et al.*, 2009).

En el contexto anterior, el rescate y revalorización del conocimiento indígena o saber local se ubica como una prioridad en la agenda ambiental del nuevo milenio, a fin de favorecer el uso sustentable y la conservación de la biodiversidad al mismo tiempo de promover el desarrollo local (Millennium Ecosystem Assessment, 2005; Sarukhán *et al.*, 2009). En este sentido, el propósito fundamental de esta nota fue evidenciar la importancia que juega la integración y aceptación del investigador como un miembro más de la comunidad indígena en la que trabaja, pues de esta forma e independientemente del rigor científico que conlleva el estudio etnobiológico, se favorece una visión y posición más cercana al contexto de la comunidad misma a fin de comprender mayormente el proceso de relación de la comunidad con su entorno natural, más que solo extraer información.

Material y Métodos

Durante 1992 a 1996 se trabajó con la comunidad Chinanteca de Cerro de Oro, Municipio de Ojitlan, Oaxaca. La comunidad estaba integrada por 32 grupos familiares y una población aproximada de 250 habitantes de los cuales el 90% eran bilingües. Durante los cinco años de trabajo en esta comunidad se utilizaron distintas técnicas tanto del método etnográfico como del

etnobiológico para obtener la información relativa al conocimiento chinanteco de la vida animal y su ambiente. La técnica más utilizada fue la aplicación de entrevistas no estandarizadas y estandarizadas tanto a niños, jóvenes y adultos de ambos sexos (n= 150), teniendo un rango de edad entre los 11 a 80 años. Conforme a los resultados generados de esa investigación (Retana, 1995), se presenta un análisis descriptivo a través del cual se proponen tres etapas que nos aproximan a entender cómo se gesta el proceso de conocimiento chinanteco de su entorno natural y a partir del cual ordenan y clasifican los elementos ambientales con los que se interactúa y forman parte integral.

Resultados y Discusión

La primera etapa relativa al proceso de conocimiento del entorno natural se establece durante los primeros cinco años de vida de un chinanteco, ya que en esta etapa el niño (mujer u hombre) está muy ligado a la madre, la cual brinda las primeras enseñanzas, comenzando por un primer vocabulario sobre las cosas que en esta etapa integran su entorno, como son los animales domésticos, ciertas plantas y frutos, así como utensilios del hogar.

La segunda etapa de conocimiento se enmarca de los cinco a los 10 años de edad, en la cual el indígena chinanteco comienza a desarrollar sus propios procesos de percepción y concepción de su medio, que se suma a las enseñanzas y experiencias que aprende de sus abuelos, padres, tíos, hermanos y otros niños. En esta etapa se da una división por género para interactuar, convivir y trabajar. Las niñas se apegan a las actividades de las unidades domésticas, aprenden a guisar, cultivar plantas con utilidad alimenticia, médica, o como condimento en los traspacios o solares, así como atender los animales domésticos y cuidar a sus hermanos menores. En tanto los niños interactúan más con su padre y tíos, atendiendo las unidades productivas como la milpa, además de participar en la caza, pesca o incursionar con otros niños en el monte.

La tercera etapa se constituye de los 16 años en adelante, en esta etapa se da el proceso de reconocimiento de una diversidad biológica, se aprende la importancia del cuidado y aprovechamiento de uso múltiple. El sistema cognitivo local forma parte del *corpus* individual, que será adecuado y enriquecido para satisfacer las necesidades básicas de subsistencia al formar un nuevo núcleo familiar. En el dominio del conocimiento de la flora y fauna, hay especies que son identificadas por un

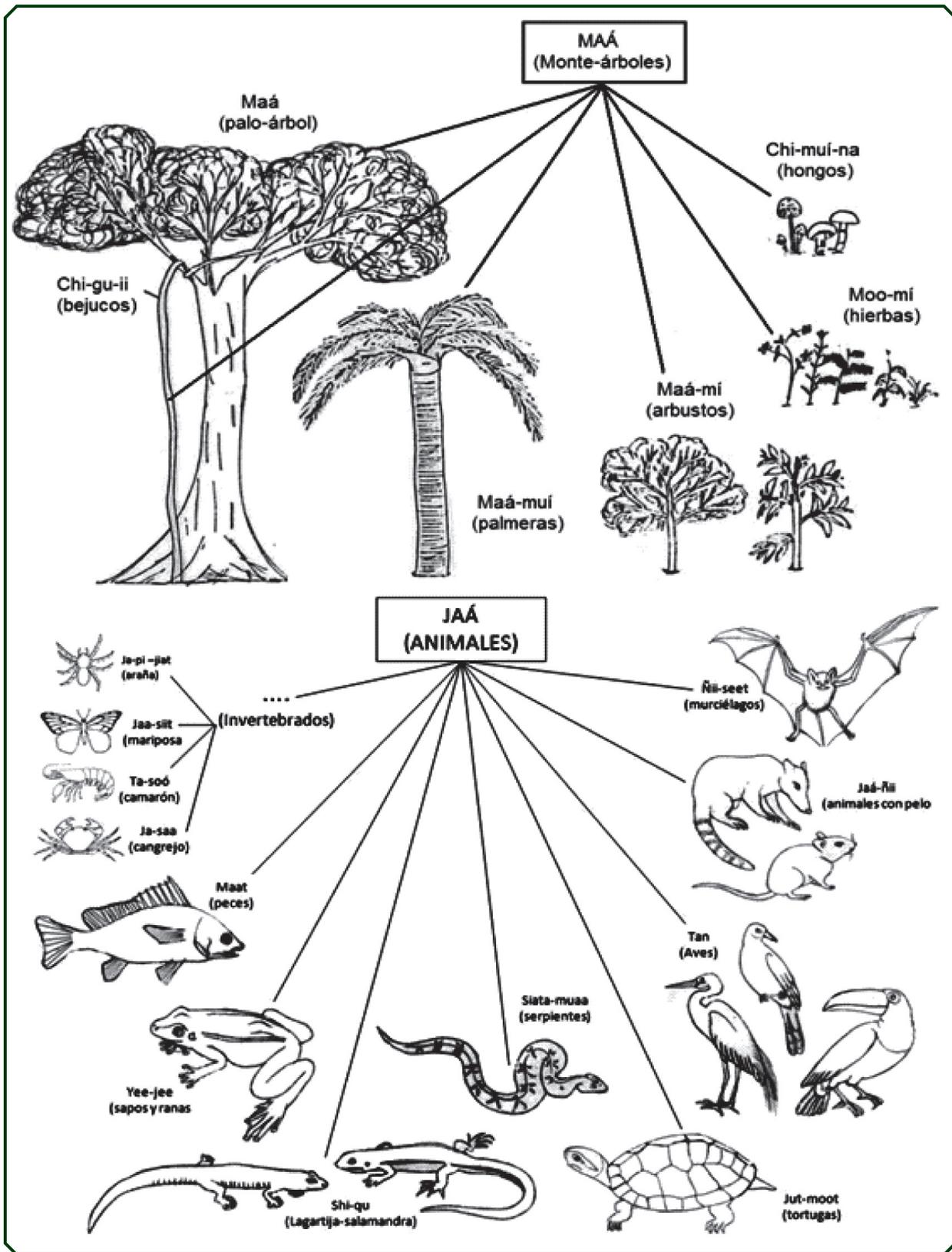


Figura 1. Sistema chinanteco de clasificación de la vida vegetal y animal (Dibujo: Oscar Retana, 2011)

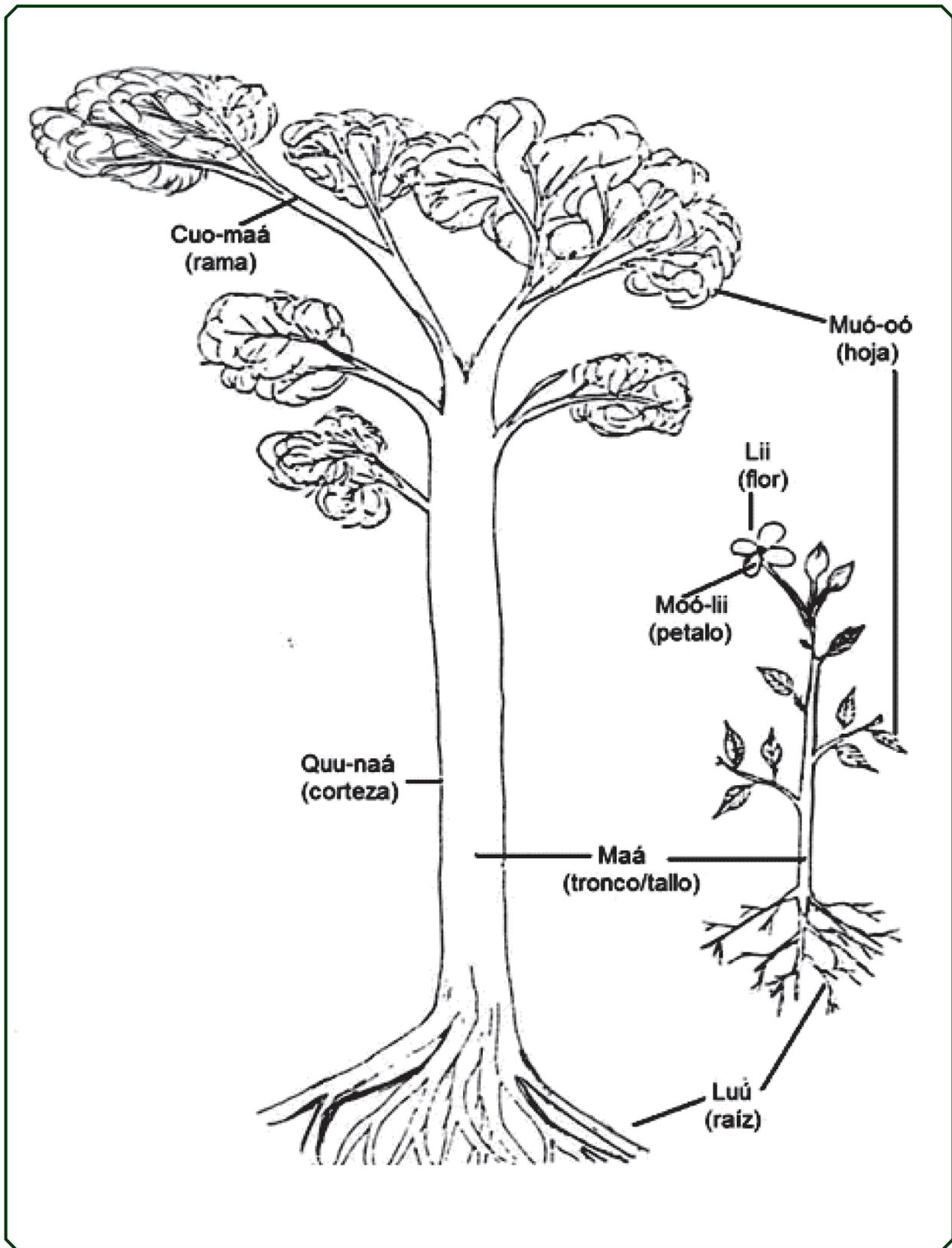


Figura 2. Conocimiento chinanteco de las estructuras morfológicas de las plantas (Dibujo: Oscar Retana, 2011).

nominativo de acuerdo a sus características utilitarias, distinción de su forma, manifestación de sensaciones, capacidad y tipo de movimiento, lugar donde se desarrollan y viven, así como la atribución de propiedades mágico-religiosas o asociaciones simbólicas. En esta última etapa, el indígena integra y organiza el mundo natural, donde cada planta y animal ocupa un lugar y un nombre que hace referencia a los caracteres que los chinantecos han percibido y conceptualizado para definir un orden

jerárquico. Es de esta manera que existe el nominativo chinanteco Maá para agrupar a toda las plantas y Jaá que aglutina a los animales (Fig. 1), estos dos grandes grupos incluyen a su vez varios subgrupos creando un sistema de clasificación que les permite un mejor entendimiento de estos seres vivos con los que comparten un espacio y tiempo, cuya existencia esta interconectada no solo a su utilidad material, sino a su propia cultura.

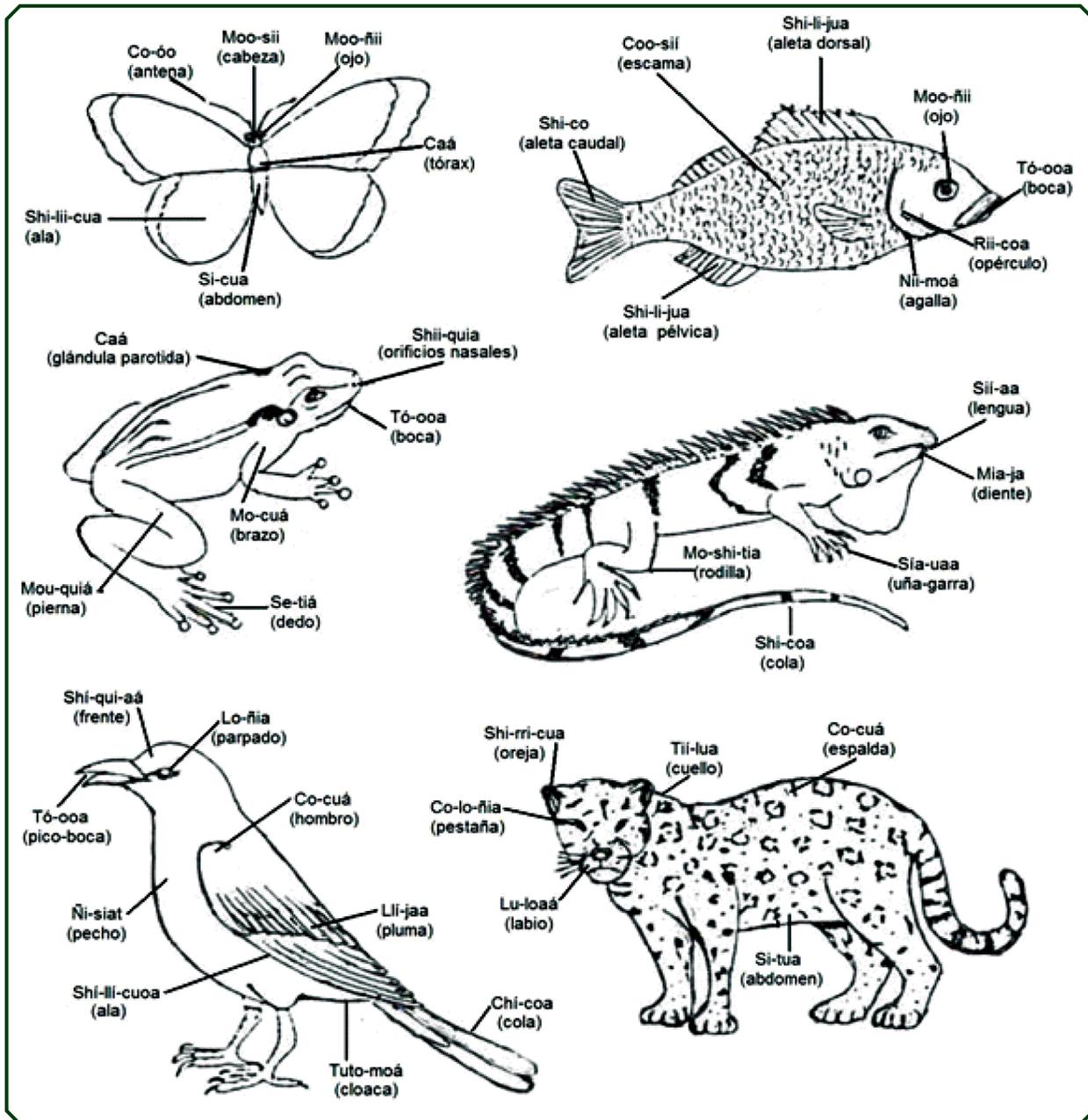


Figura 3. Conocimiento chinanteco de las estructuras morfológicas de los animales. (Dibujo: Oscar Retana, 2011)

En el proceso de distinción y diferenciación de plantas y animales se ha generado un detallado conocimiento sobre la morfología y anatomía, que les permite sistematizar un organismo a fin de crear un plan básico de organización, asignando un nombre en chinanteco a las distintas partes morfológicas y órganos anatómicos que reconoce su existencia y función como estructuras integrales de un animal o una planta y por ende de un ser vivo. (Fig. 2 y 3).

Conclusiones

Se establece que el proceso de conocimiento de la comunidad chinanteca de Cerro de Oro sobre las plantas, animales y otros elementos del entorno natural, como: el monte, milpa y agua, es complejo y se da diferencialmente a partir de la segunda etapa dependiendo del género. Aunque a nivel individual se conforma un sistema cognitivo, éste forma parte integral del sistema cognitivo familiar y colectivo, a partir del cual a nivel comunitario han podido satisfacer gran parte de sus necesidades materiales y culturales, como: alimento, medicinas, vivienda, herramientas, vestimenta, cuentos, mitos y su idioma. Sin embargo, durante el periodo de tiempo que se trabajó en esta región chinanteca (1992-1996), se observaron distintos procesos de aculturación y deterioro de las áreas naturales donde habitan los chinantecos. Por lo cual planteamos que la estructura cognitiva registrada puede tener variaciones en las nuevas generaciones, es por ello fundamental realizar estudios que evalúen la situación actual de la comunidad estudiada y otras comunidades chinantecas en torno a su grado de interdependencia y conocimiento de su entorno natural. Pues está demostrado que la pérdida de conocimiento está directamente relacionada con un mayor deterioro de la biodiversidad y empobrecimiento de opciones para fortalecer las capacidades locales de desarrollo.

Literatura citada

- Millennium Ecosystem Assessment. 2005. *Ecosystems and Human Well-Being: Biodiversity Synthesis*. World Resources Institute, Washington, D. C.
- Retana, G. O. 1995. *Ornitología vernácula Chinanteca, Tuxtepec, Oaxaca*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.
- Retana, G. O. 2006. *Fauna silvestre de México. Aspectos históricos de su gestión y conservación*. Fondo de Cultura Económica-Universidad Autónoma de Campeche. México, D.F.

- Sarukhán, J., P. Koleff, J. Carabias, J. Soberón, R. Dirzo, J. Llorente-Bousquets, G. Halffter. R. González, I. March, A. Mohar, S. Anta y J. De la Maza. 2009. *Capital natural de México. Síntesis: conocimiento actual, evaluación y perspectivas de sustentabilidad*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México.
- Toledo, V., N. Barrera-Bassols, E. García-Frapolli y P. Alarcón-Chaires. 2008. Uso múltiple y biodiversidad entre los Mayas Yucatecos, México. *Interciencia* 33(5): 345-362.

REVISTA ETNOBIOLOGÍA

(ISSN 1665-2703)

NORMAS EDITORIALES

(Vigentes a partir de Marzo 2012)

CONSIDERACIONES GENERALES

1. La Revista Etnobiología es una publicación científica arbitrada editada por la Asociación Etnobiológica Mexicana, A.C. y la Sociedad Latinoamericana de Etnobiología, acepta manuscritos cuya temática explore las diversas interacciones entre las culturas humanas y los seres vivos como recursos bioculturales, en forma de Artículos originales de investigación, Notas científicas y Recensiones críticas de literatura reciente.
2. El Comité Editorial puede considerar la propuesta de asignar algún número a aspectos temáticos, siempre y cuando se sujeten a las normas y procesos editoriales de la Revista. También eventualmente puede considerar propuestas para publicar estados del arte o semblanzas, así como decidir lo conducente para mejorar los contenidos de la revista.
3. La Revista Etnobiología comprende un volumen anual con tres números, publicados cuatrimestralmente en Abril, Agosto y Diciembre, los trabajos pueden ser enviados en cualquier momento del año.
4. Se promueve que estas investigaciones tengan una perspectiva interdisciplinaria, que puede comprender temas como arqueobiología, etnobiología, etnoecología, etnomedicina, etnoveterinaria, e historia del conocimiento, así como campos disciplinares afines con la antropología y la biología.
5. Las contribuciones deben ser originales, no publicadas previamente, ni enviadas a evaluación mientras estén recibidas por la revista Etnobiología. No se aceptarán trabajos que juicio de los editores formen series o secuencias. En el caso de manuscritos con varios autores, todos deben manifestar por escrito la aprobación del contenido y aceptar el envío. El primer autor es el responsable del envío y de dar seguimiento al proceso editorial del artículo.
6. Los manuscritos pueden ser presentados en español, inglés, portugués. El Comité Editorial puede discutir la propuesta de incluir en forma ocasional algún otro idioma.
7. Sólo se reciben trabajos por medio de correo electrónico dirigido al Editor en Jefe: revista. etnobiologia@gmail.com , el envío comprende un archivo en formato MS Word con: 1) Carta del autor; 2) manuscrito; 3) Pies de Tablas y Figuras 4) Tablas y, en forma separada 5) Figuras, cada una como archivo separado indicando autor principal y número de figura.
8. Los textos, figuras y tablas deben apegarse estrictamente a las instrucciones de autores que adelante se indican. Dado que el trabajo de edición de la revista Etnobiología es efectuado en gran medida de forma solidaria, la falta de cumplimiento a estas instrucciones provocará el regreso inmediato a los autores, sin pasar al proceso de evaluación.
9. La Revista Etnobiología promueve una actitud ética responsable en los estudios que involucran seres vivos y, sobre todo, seres humanos. Las investigaciones deben sujetarse a las obligaciones éticas y legales tanto de las instituciones que promueven los estudios, como de los lugares donde se efectuó la investigación. El consentimiento informado debe ser obtenido de los informantes, autoridades y personas involucradas en el estudio, aspecto que debe ser asentado en la sección de introducción o de agradecimientos (en artículos) o al final de una nota de investigación: "Los datos de este trabajo se obtuvieron mediante el consentimiento informado".
10. El autor es responsable de obtener todos los permisos necesarios para reproducir cualquier material con derechos de autor. En imágenes también debe proporcionarse, en el pie de figura, el crédito del autor o la fuente de información.

PROCESO EDITORIAL

1. Los manuscritos propuestos se enviarán a evaluación con dos árbitros seleccionados por los editores. El autor puede sugerir árbitros, siempre y cuando no sean de su misma institución o pueda tener algún

- conflicto de interés. La aceptación o rechazo de un manuscrito por el editor en jefe tendrá siempre como base la evaluación de los árbitros argumentada en función del valor y las aportaciones que se realicen.
2. Respecto a los trabajos rechazados, la notificación correspondiente se remitirá a los autores en un plazo no mayor de 25 días hábiles a partir de la fecha de recibido. Los trabajos rechazados no podrán reconsiderarse.
 3. La evaluación y comentarios al manuscrito le serán proporcionados al autor, para que sean consideradas las recomendaciones de los árbitros. El autor deberá indicar la recepción de la evaluación así como su compromiso de realizar y devolver a los editores los cambios sugeridos en un plazo no mayor de 10 días hábiles, a partir de la fecha de recibir la notificación.
 4. Posteriormente, en el plazo estimado, enviará una carta donde indique la forma en que atendió las recomendaciones y una nueva versión del manuscrito corregido con los cambios resaltados en color amarillo.
 5. El manuscrito, tablas y figuras de esta versión revisada deben cumplir con todas las especificaciones de formato indicadas más adelante.
 6. Al autor se le proporcionarán las pruebas de galera en un archivo en formato PDF, para que revise tipografía y edición, por lo que sólo podrá hacer correcciones de forma. Toda indicación debe enviarse a la brevedad, sin embargo los editores se reservan el derecho a proceder con la publicación en caso de no recibir respuesta del autor. Posterior a este proceso no se aceptarán modificaciones al trabajo, por lo que el contenido y edición del artículo son responsabilidad únicamente del autor.
 7. Cuando algún miembro del Consejo Editorial o del Comité Editorial proponga algún manuscrito a la revista se sujetará estrictamente a los mismos lineamientos aquí establecidos. El Consejo Editorial, con excepción del interesado, decidirá los árbitros que calificarán el manuscrito de referencia, atendiendo al criterio de la mayor exigencia.

FORMATOS ACEPTADOS

- Todos los manuscritos, excepto reseñas, deben incluir resumen y palabras clave tanto en inglés como en otro de los idiomas preferentes.
- Artículos en extenso.** Son trabajos originales con una investigación detallada con una extensión máxima de 30 cuartillas, incluyendo referencias.

Notas científicas. En este formato se publican trabajos cuya extensión no sobrepase seis cuartillas incluyendo resúmenes, palabras clave y referencias, que contenga información concluyente, pero insuficiente para su análisis en extenso; no se aceptarán resultados preliminares.

Reseñas de libros. Se publicarán reseñas críticas de libros de aparición reciente con una extensión máxima de tres cuartillas, incluyendo las referencias. Este formato no lleva resúmenes, ni palabras clave.

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

El manuscrito en MS Word debe ser preparado en hoja tamaño carta, con márgenes iguales de 2.5 cm, a doble espacio, con letra Times New Roman de 12 puntos, sin columnas, sin ningún formato especial (sangrías, interlineado, justificado, etc.), sin insertar figuras, las tablas se integran al final del manuscrito, numeradas de acuerdo a su aparición en el texto. Todas las hojas deben estar numeradas en forma consecutiva desde el título. No se aceptan notas al pie o al final de la página.

Los nombres científicos en los manuscritos deben ser citados bajo el criterio de cada disciplina biológica y apegarse al Código Internacional de Nomenclatura Científica. Los nombres en lenguas indígenas y los topónimos deben transcribirse con la ortografía fonética respectiva e indicada con negritas itálicas para diferenciarlos del uso de itálicas en nombres científicos. En todo caso, el material citado debe reflejar el lenguaje original y ser de aceptación común.

Además de lo señalado anteriormente, los nombres científicos se escribirán completos la primera vez que se utilicen en el texto. Subsecuentemente, el nombre genérico se abreviará, excepto cuando aparezca al principio de una oración. Los nombres científicos deberán escribirse en cursivas, no subrayados. Los autores y fechas citados como autoridades de nombres científicos no deberán incluirse en la sección de literatura citada.

En cada manuscrito se espera que los autores hagan uso correcto del idioma (ortografía, puntuación, gramática, sintaxis). Especialmente se recomienda una meticulosa revisión cuando no esté escrito en la lengua original del autor. Términos y abreviaturas tomados de otro idioma se deben escribir en cursivas (*rift, et al., ca., etc.*) Los acrónimos y abreviaturas se deben definir la primera vez que aparezcan en el texto.

ARTÍCULOS EN EXTENSO.

El manuscrito sometido deberá estar organizado de la siguiente forma: Título; Autores; Adscripción; Resumen y Palabras clave en uno de los idiomas preferidos; *Abstract* y *Keywords* en inglés; Texto principal; Agradecimientos; Referencias bibliográficas; Pie de figuras; Figuras; Tablas. Todas deberán escribirse en negritas, al inicio del margen izquierdo de la página (sin sangría). El texto debe escribirse sin subdivisiones.

TÍTULO. Deberá ser breve, específico e informativo. Se escribirá en el idioma principal del artículo en mayúsculas, sin punto al final y centrado. Si usa números, se escribirán con letra las cifras menores a 11; para el resto del texto usar símbolos numéricos para toda cifra. Se proporcionará además un título condensado para las cornisas.

Autores: Escribir centrado nombre(s) completos y apellido(s) del autor o autores. Alineado a la izquierda el lugar de adscripción, y dirección postal completa. Incluir sólo la dirección de correo electrónico del autor a quien se dirigirá la correspondencia.

Resumen: Deberá presentarse en inglés, con la traducción del título si no está en este idioma, y en otro de los idiomas preferentes, con una extensión máxima de 300 palabras. Deberá ser informativo, especificando un panorama general del trabajo desarrollado, los métodos usados, los resultados más importantes y las conclusiones. El resumen no debe incluir abreviaturas ni referencias bibliográficas. Se sugiere utilizar la amplitud máxima en resúmenes en inglés cuando el manuscrito no esté en dicho idioma.

Palabras clave: Proporcionar un máximo de cinco palabras en los dos idiomas utilizados en el texto.

Cada una de las siguientes secciones tiene formato de título, en mayúsculas y minúsculas, en negritas, alineada a la izquierda, y termina con punto y aparte. En su caso, los subtítulos de cada sección, son de formato similar, excepto que terminan en punto y seguido.

Introducción. Esta sección incluye las premisas del tema, los antecedentes, la pregunta, la hipótesis y los objetivos implícitos en el texto.

Material y Métodos: Esta sección proporciona a los lectores información del área de estudio, preferentemente ilustrada con un mapa; la descripción de los métodos y técnicas.

Resultados y Discusión: El texto contendrá información nueva y concisa. Los datos que se presenten en tablas y figuras no deben repetirse en el texto. Evítese detallar métodos en esta sección. Cuando los

resultados sean de varios años, se recomienda ordenarlos cronológicamente. La discusión comprende una interpretación y una explicación de la relación entre los resultados y los conocimientos previos sobre el tema

Conclusiones: Éstas deben presentarse en texto continuo, subrayando las ideas que el autor considera innovadoras.

Agradecimientos: Se podrán incluir nombre personales o institucionales completos, más las abreviaturas de las instituciones. Deberán ser concisos.

Literatura Citada: Toda referencia citada en el texto deberá estar referida en esta sección y viceversa, se pide al autor que verifique cuidadosamente esta situación. Las referencias se deberán ordenar alfabéticamente y en forma descendente por años. Su formato es con sangría francesa de un cm.

No se aceptarán citas de estudios o registros no publicados, ni comunicaciones personales. Es necesario notar que los títulos de las revistas no se abrevian y que hay espacios entre las iniciales de los autores. Para cualquier duda sobre esta sección se pueden consultar las últimas versiones del Sistema Harvard para referencias.

En el texto se citará de la siguiente manera:

(Figuroa, 2000) o Figuroa (2000)

(Aguilar y Figuroa, 2001) o Aguilar y Figuroa (2001)

(Aguilar *et al.*, 2002) o Aguilar *et al.* (2002) - más de dos autores-,

(Juárez, 1954; Aguilar, 2000) -en orden cronológico-

(Juárez, 1954; Aguilar, 2000; Méndez, 2000)- cronológico y alfabético en el mismo año-

(Juárez, 1954, 1960a, 1960b)

En la sección de Literatura Citada se citará según los ejemplos que se dan a continuación,

Artículos:

Long, J. 2001. Una semblanza de las Solanaceae. *Etnobiología* 1: 17-23.

Velasco, K. y J. Juárez Sierra. 2009. Mercadeo de huevos de gallina criolla (*Gallus gallus* L.) en los Valles Centrales de Oaxaca, México. *Etnobiología* 7: 86-93.

Libros:

Challenger, C. 1998. *Utilización y conservación de los ecosistemas terrestres de México. Pasado, presente y futuro*. CONABIO, Instituto de Biología de la UNAM y Agrupación Sierra Madre, S. C. México.

Capítulos de libros:

Graham, A. 1998. Factores históricos de la diversidad biológica de México. En: Ramamoorthy T., R. Bye, A. Lot y J. Fa (coords.). *Diversidad biológica de México*. Instituto de Biología de la UNAM, México.

Tesis:

Casas, F. A. 1992. *Etnobotánica y procesos de domesticación en Leucaena esculenta (Moc. et Sessé ex A. DC.) Benth.* Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias, UNAM, México.

Páginas Web:

Gleick, P. H. 2000. *El agua: las posibles consecuencias de la variabilidad climática y el cambio de los Recursos Hídricos de los Estados Unidos.* Disponible en: <http://www.gcrio.org/NationalAssessment/water/water.pdf> (verificado 13 de noviembre 2001).

Programas computacionales:

STATISTICA: Data Analysis Software System. 2003. version 6. www.statsoft.com.

GRASS (Geographic resources analysis support system). 2007. GRASS GIS ver. 6.2.1. Disponible en:<http://grass.itc.it/index.php>

Tablas. La inclusión de tablas deberá limitarse a casos en que los datos no puedan incorporarse adecuadamente en el texto, ser concisas y de fácil lectura. Se elaboran en formato Excel, el tipo y tamaño de letra será el mismo que el usado en el texto. Se numerarán consecutivamente y en esa misma secuencia se referirán en el texto. Se evitarán las líneas horizontales en el cuerpo del cuadro; las líneas verticales no están permitidas, y el diseño se hará de manera que no rebasen los márgenes de una sola página. Todos los pies de tabla se agruparán en forma de párrafos en el orden que están numerados, en una página aparte. En el cuerpo del manuscrito principal se debe hacer una indicación del sitio donde se sugiere quede incluida la tabla (INSERTAR TABLA 1)

Figuras. Las figuras deberán numerarse consecutivamente en la misma secuencia en que se mencionan en el texto. Todos los pies de figura se agruparán en forma de párrafos, en el orden que están numerados, en una página separada. Se iniciará cada párrafo con la palabra "Figura" y el número correspondiente en negritas. En el cuerpo del manuscrito principal se debe hacer una indicación del sitio donde se sugiere quede incluida el cuadro (INSERTAR FIGURA 1). Los dibujos, fotografías y mapas se aceptan en archivos con formato TIFF y JPG a una resolución mínima de 300dpi. Si elabora gráficos en Excel, enviar el archivo original completo.

Notas científicas. Las notas no llevan título condensado, en su lugar, deberá aparecer la leyenda "Nota científica" al inicio de la primera página, seguida del título en negritas (en español e inglés), el nombre y dirección del (los) autor(es), sólo se incluye la dirección electrónica del autor principal, a quién

deberá enviarse la correspondencia. Al igual que los artículos en extenso, las notas deben incluir un resumen en inglés y en otro de los idiomas preferentes. El texto deberá escribirse de continuo y sin espacio extra entre párrafos. Los agradecimientos se pondrán en el último párrafo, sin encabezado. La literatura citada, tablas y figuras deberán seguir el mismo formato que en los artículos en extenso.

Ilustración de portada. Se solicita el envío de fotografías e imágenes relacionadas con el tema de la revista, para que participen en el proceso de selección de la ilustración que se publicará en la portada del número correspondiente. En los casos seleccionados se dará el crédito correspondiente. Esto incluye a los autores de artículos que pueden enviar ilustraciones relativas a su manuscrito.

DIRECTORIO

ASOCIACIÓN ETNOBIOLÓGICA MEXICANA (2009-2013)

PRESIDENTE

Ángel Moreno

PRIMER VICEPRESIDENTE

Arturo Argueta

SEGUNDA VICEPRESIDENTA

Abigail Aguilar

TESORERO

Gustavo Valencia del Toro

SECRETARIA

Rosalba Galván

VOCALÍA DE PUBLICACIONES

Ramón Mariaca

María Teresa Pulido

COLABORADORA

PRIMER VICEPRESIDENCIA

Tania V. Gutiérrez Santillán

La Asociación Etnobiológica Mexicana y la Revista Etnobiología agradecen a la **Red Nacional de Etnoecología y Patrimonio Biocultural**, **Red Nacional Temática del CONACYT**, el apoyo para la edición de este número.

ETNOBIOLOGÍA

Es una publicación cuatrimestral (Abril, Agosto y Diciembre) con suplementos, editada por la Asociación Etnobiológica Mexicana A.C. (AEM) y la Sociedad Latinoamericana de Etnobiología (SOLAE). Publicación reconocida e indexada en: LATINDEX, catálogo de revistas iberoamericanas que cumplen con criterios internacionales de calidad; PERIÓDICA, Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias. El contenido expresado y las referencias utilizadas en las contribuciones son responsabilidad exclusiva de los autores. Se autoriza la reproducción total o parcial de las contribuciones siempre y cuando se cite la fuente y se haga sin fines de lucro.

Dirigir correspondencia a Editor en Jefe: revista.etnobiologia@gmail.com

Consultar página web: www.asociacionetnobiologica.org.mx

NUESTRA PORTADA:

Un informante de origen náhuatl tiene abrazado a un macho de hocofaisán (*Crax rubra*) de aproximadamente dos años de edad, que es la mascota de la familia. Originalmente se colectaron dos huevos del nido de un faisán hembra en un fragmento de selva mediana subperennifolia, cercano a su comunidad y fueron empollados por un guajolote, eclosionando hembra y macho; desafortunadamente solo pudo llegar a edad adulta el macho. Para esta ave, también se ha registrado su uso como fuente de alimento, entre otros. Documentado el 15 de mayo de 2006 en la comunidad de Temango, Tlanchinol, Hidalgo.

Fotografía: Jorge Valencia-Herverth.

NOTA PARA AUTORES Y LECTORES: La revista y sus suplementos se encuentran disponibles en formato electrónico en la página electrónica de la AEM A.C. . Las nuevas normas editoriales vigentes a partir de marzo del 2012.

Etnobiología: Revista Cuatrimestral con Suplementos, Abril 2012.

Editor en Jefe: Eduardo Corona-M. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Delegación Morelos & Seminario Relaciones Hombre-Fauna (INAH: SLAA & Delegación Morelos); Editora Asistente: Tania Vianney Gutiérrez Santillán, Centro de Investigaciones Biológicas, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

ISSN 1665-2703. Distribuidor: Asociación Etnobiológica Mexicana, A.C.

Diseño Gráfico y Formación: Rafael González, Sputnik Diseño www.facebook.com/pages/Sputnik-Disenio.

Publicación Electrónica